

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO “BID-L1223-FERUM CNELGYQ-DI-OB-007” “GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL GD”

En Guayaquil, a los veintiséis (27) días del mes de marzo del 2024, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega-Recepción Provisional, por una parte, la **EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP.**, el señor Ing. Marcelo Astudillo Ayora, en calidad de Administrador del Contrato No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007, y el Ing. La Contratante designa al Ing. Carlos Andrés Soria Vizcaino en calidad de Delegado Técnico designados por la Máxima Autoridad de CNEL EP UN GUAYAQUIL, a los que, en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como “**CNEL EP**”; y, por otra parte, el Ing. Gabriel Alberto Layman Pizarro en calidad de Fiscalizador de Contrato No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007 y el Tnlgo. Alfredo Jiménez Jiménez en su calidad de Representante Legal del AMBROSE S.A. con RUC: 0992596597001, quien para efectos de la presente acta se denominará como “**EI CONTRATISTA**”. La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES. -

La presente Acta de Entrega Recepción Parcial corresponde a lo detallado mediante Contrato No. BID- L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007, correspondiente al proceso signado con identificador SEPA: BID V-174-CP-O-BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007, cuyo objeto es la adquisición de “**EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL GD**”, según las características y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

“EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL GD”		
CONTRATO. No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007		
No.	Descripción	Total Contratado
A	SUBTOTAL DE MATERIALES	\$ 188.969,94
B	SUBTOTA DE MANO DE OBRA	\$ 44.416,65
C	SUBTOTAL DE MATERIAL Y MANO DE OBRA (A+B)	\$ 233.386,59
D	SUBTOTAL DE PROYECTO (C)	\$ 233.386,59
E	IVA (12% de Subtotal D)	\$ 28.006,39
F	TOTAL DEL PROYECTO (D+E)	\$ 261.392,98

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1.** Previo los informes y los estudios respectivos, el Mgs. César Humberto Rodríguez Sorroza, en su calidad de Administrador de CNEL EP - UN GYE, Encargado; y, Apoderado Especial del Gerente General de CNEL EP, mediante Resolución N° CNEL-GYE-ADM-2022-0149-R,

de fecha 24 de mayo del 2022, resolvió aprobar el inicio del Proceso No.BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007, para contratar la ejecución del “**EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL GD**”.

- 1.2. Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias Nro. 121010200000000 (Obras en Construction) y, 951000000000000 (CREDITO TRIBUTARIO IVA INVERSIÓN) contenida en las certificaciones conferidas por la Dirección Administrativa Financiera de CNEL UN GYE, mediante documento de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 0009807 de fecha 11 de octubre del 2022.
- 1.3. Luego del procedimiento correspondiente el Mgs. César Humberto Rodríguez Sorroza, en su calidad de actual Administrador de CNEL EP, Encargado - UN GYE; y, Apoderado Especial del Gerente General de CNEL EP, mediante Resolución No. CNEL-GYE-ADM-2022-0370-R de fecha 18 de octubre de 2022, adjudicó el contrato para la ejecución del “**EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL GD**”, al oferente AMBORSE S.A., con RUC actual No. 0992596597001.
- 1.4. **Plazo.** - Se establece que el plazo de entrega es de Ciento Ochenta (180) días, contados a partir de la notificación de la entrega del anticipo.
- 1.5. El **fiscalizador** de este contrato es el ingeniero: Gabriel Alberto Layman Pizarro, adjudicado mediante contrato BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-003 de fecha 29 de septiembre del 2022.
- 1.6. **Anticipo** fue acreditado a la cuenta de AMBROSE S.A. el 2/12/2022, que corresponde al 50% del valor total del contrato.
- 1.7. Mediante correo electrónico de fecha 5 de diciembre de 2022, emitido por el Ing. Marcelo Astudillo Ayora - Administrador de Contrato Nro.BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007, designado mediante memorando Nro. CNEL-GYE-ADM-2022-0650-M, comunica el **inicio del plazo contractual** a partir del 6 de diciembre de 2022.
- 1.8. Con fecha 7 de diciembre de 2022 se realizó la primera reunión de trabajo entre la contratista y la fiscalización dejando claro los puntos de trabajo y coordinación para la buena ejecución de la obra para tratar asuntos inherentes al contrato.
- 1.9. Mediante correo electrónico sin numeración de fecha 10 de enero de 2023, la administración de contrato de la obra, socializó los códigos de los postes solicitados para el contrato Nro. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007.
- 1.10. Mediante correo electrónico, de fecha 21 de enero de 2023, la contratista AMBROSE S.A, informó que, el día jueves 26 de enero del 2023 se realizarán las pruebas de flexión y rotura a los postes para la obra "EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDÓN SECTOR SERGIO TORAL GD".
- 1.11. Con fecha 23 de enero de 2023 se impartió las respectivas charlas de inducción a los técnicos y profesionales encargados de realizar las actividades de construcción del proyecto Nro. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007 por parte de delegados del área de seguridad industrial y salud ocupacional en las instalaciones de la contratante CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL.
- 1.12. Mediante correo electrónico sin numeración de fecha 24 de enero de 2023, el departamento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional informa a la administración de contrato de la obra, la aprobación del personal una vez realizada la charla de inducción por parte de la contratante.
- 1.13. Mediante llamada telefónica de fecha 24 de enero de 2023, se coordinó con la fiscalización la realización de las pruebas de los postes para el día sábado 28 de enero en las instalaciones de INPROEL.

- 1.14.** Mediante oficio Nro. GYEQ-DI-OB-007-AMB-003 de fecha 31 de enero de 2023, esta fiscalización aprueba la utilización de los postes adquiridos por la contratista AMBROSE S.A. debido a que estos pasaron cada una de las pruebas realizadas y cumplen acorde a la normativa NTE INEN 1965-1 2018.
- 1.15.** En base a la revisión de materiales realizada en las bodegas de la contratista, ubicada en la ciudad de Guayaquil, mediante oficio Nro. GALP-GYE-BID-2023-008 de fecha 13 de enero de 2023, la fiscalización procede a aprobar los materiales debido a que estos cumplen con los requisitos solicitados por CNEL EP, adjunta el formato FO-TEC-CTRC01 VERIFICACION DE CALIDAD DE MATERIALES EN CONSTRUCCION DE OBRAS DE SUBTRANSMISION Y DISTRIBUCION donde la fiscalización aprueba los materiales a utilizarse en el proyecto.
- Aprobación de equipos y materiales**
- 1.16.** Mediante informe técnico No. LAB-2023-0008 con fecha 02 de marzo de 2023, el Especialista Técnico de Laboratorio de Medidores envía Informe de revisión y resultados de las pruebas realizadas al Medidor monofásico electrónico tipo socket, marca HEXING, forma 2S, Clase 200; 240 Voltios, 200A. De acuerdo a las Recomendaciones de dicho informe, el medidor electrónico, SI CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por CNEL EP – UN Guayaquil; por lo tanto, califican para que puedan ser utilizados en la “PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL”.
- 1.17.** Mediante informe Nro. CNEL-GYE-MTD-2023-0199 de fecha 21 de abril de 2023, se determinó que el aceite dieléctrico utilizado en los transformadores MORETRAN se encuentran libre de PCB (BIFENILO POLICLORADO), basados en las pruebas colorimétricas realizadas en el laboratorio del taller. Una vez realizado las respectivas pruebas de rutina a los transformadores tales como pruebas de aislamiento, rigidez dieléctrica, relación de transformación, pruebas de vacío y cortocircuito, se concluye que estos se encuentran aptos para ser utilizados en el sistema eléctrico de la ciudad de Guayaquil.
- 1.18.** Mediante informe Nro. CNEL-GYE-AP-WCO de fecha 24 de abril de 2023, delegado del departamento de alumbrado una vez realizado la revisión cada uno de los accesorios que componen la lámpara a instalar en el proyecto, autoriza la adquisición e instalación de la luminaria OLIMPIA 150W DE SODIO.
- 1.19.** Mediante oficio Nro. GALP-GYE-BID-2022-030 de fecha 25 de abril de 2023, la fiscalización remite las consideraciones técnicas dispuestas para la instalación de tubos postes mismas que, según el análisis de precios unitarios estas serían instaladas tomando en cuenta 2 equipos de medición por tubo poste.
- 1.20.** Mediante informe Nro. GYEQ-DI-OB-007-AMB-009 de fecha 15 de mayo de 2023, la fiscalización del contrato aprueba el pago de la planilla Nro. 1 con un avance económico de \$ 135.456,99 sin IVA, correspondiente al 58,04%.
- 1.21.** Mediante resolución Nro. CNEL-GYE-ADM-2023-0120-R de fecha 14 de junio de 2023 el ADMINISTRADOR ENCARGADO CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL resuelve autorizar la prórroga de plazo solicitada por la contratista AMBROSE S.A. por un periodo de 30 días contados desde el 4 de junio de 2023 hasta el 03 de julio de 2023.
- 1.22.** Mediante oficio Nro. AMB-GYE-BID-2022-045 de fecha 30 de junio de 2023, la contratista AMBROSE S.A. notifica la culminación de la etapa constructiva de la obra Nro. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007 correspondiente al “PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL”, solicitando la recepción formal de la obra y la elaboración del Acta de Entrega de Recepción Provisional.

- 1.23.** Mediante libro de orden Nro. GALP-2023-004 de fecha 10 de julio de 2023, la fiscalización solicita a la contratista AMBROSE S.A. sean solventadas las novedades evidenciadas en campo mediante recorrido.
- 1.24.** Mediante oficio Nro. AMB-GYE-BID-2022-050 de fecha 14 de julio de 2023, la contratista AMBROSE S.A. notifica a la fiscalización del contrato que se han realizado las correcciones dispuestas por la fiscalización y solicita la recepción formal de la obra y la elaboración del Acta de Entrega de Recepción Provisional de la obra.
- 1.25.** Mediante correo electrónico sin numeración de fecha 21 de julio de 2023, la administración de contrato solicita a la contratista AMBROSE S.A. la documentación requerida previo a la recepción de obra que se detalla a continuación:
- Presentar cinco (5) copias de planos AS-BUILT (Extensión de Redes Media y Bajo Voltaje, Alumbrado Público) con todo lo ejecutado que incluya: Numeración de postes, Transformadores, medidores (Simbología MEER).
 - Certificado de Garantía y protocolo de Transformadores y equipos instalados.
 - Certificados de Transformadores instalados que estén libres de PCB.
 - Liquidación de Obra conciliada con la fiscalización (liquidación poste a poste de estructuras, vanos y acometidas y medidores)
 - Cuadros de Avance de Obra.
 - Cuadro de Verificación de Materiales
 - Especificaciones de los, materiales
 - Formato fotográfico de los rubros instalados
 - Libros de Obra debidamente firmados
 - Certificación técnica y garantía de los materiales instalados
 - Certificado de pruebas de transformadores realizados en el laboratorio de la CNEL EP GYE
 - Certificado de conformidad de ingreso de información al GIS
 - Certificado de que la información ingresada al sistema comercial no tiene ninguna novedad
 - Archivos digitales con toda la documentación solicitada en CD
- 1.26.** Mediante memorando Nro. CNEL-GYE-SIG-2023-0116-M de fecha 25 de julio de 2023, se realiza la entrega del certificado de registro en el SIG de la UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL.
- 1.27.** Mediante memorando Nro. CNEL-GYE-CM-2023-0371-M de fecha 28 de julio de 2023, el departamento de medidores adjunta el certificado de ingreso de información al sistema comercial adjuntando el listado de 240 órdenes de instalación registradas en el sistema correspondiente al contrato BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007 correspondiente al "PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL".

Por lo expuesto, el 10 de agosto del 2023 se suscribió el Acta de Recepción Provisional del Contrato "BID-L1223-FERUM CNELGYQ-DI-OB-007", lo cual fue cancelado su liquidación final y comunicada mediante quipux CNELCNEL-GYE-DE-2023-0802-M a las autoridades respectivas. Transcurrido el plazo de seis (06) meses desde la firma del acta de recepción provisional, la contratista mediante solicitud via correo electrónico Oficio Nro. AMB-GYE-BID-2022-056 recibido el 02 de febrero del 2024, conforme a la cláusula Octava del contrato, solicita la Recepción Definitiva de la obra.

De acuerdo al informe del fiscalizador contratado para la obra Ingeniero Gabriel Layma Pizarro, mediante oficio **INFORME No. GYEQ-DI-OB-007-AMB-015** del 15 de febrero del 2024 da a conocer el Informe definitivo donde en sus conclusiones textualmente indica lo siguiente: (...) “Una vez obtenido el informe de la visita de inspección realizada por la contratista y la fiscalización, en donde se contempla que se ha cumplido con las condiciones y requerimientos estipulado por la entidad contratante, se recomienda que se proceda con la elaboración y suscripción del acta de entrega de recepción definitiva del contrato de obra, debido a que, ya han transcurrido el plazo de 180 días contados desde la fecha de suscripción del acta de recepción provisional. (...)

Tomando en consideración que las pólizas se encuentren debidamente vigentes a la fecha de firma del acta(...)”.

Por lo que se puede proceder a las firmas de las Actas de Recepción Definitiva.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA. -

En este acto, la Contratista **AMBROSE S.A.** declara, haber ejecutado la totalidad de la obra detallada en el Contrato **BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007**, bajo los parámetros establecidos en los pliegos y en la oferta presentada; por lo que se procede a hacer formal la Entrega - Recepción Definitiva de la misma a la Contratante, dejando aclarado que la responsabilidad de la emisión de la presente acta no exime a la contratista en lo que se refiere al cumplimiento de la garantía técnica correspondiente y de los vicios ocultos que pudieran presentarse (según consta en la normativa presente en el código civil que establece responsabilidades para los constructores).

Por su parte, el Ing. Diego Marcelo Astudillo Ayora Administrador de Contrato y el Ing. Carlos Andrés Soria Vizcaíno en calidad de Miembro Técnico designado, declaran haber recibido la obra detallada en el objeto del Contrato **BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007**; conforme a los parámetros técnicos y especificaciones constantes tanto en los pliegos como en la oferta del contratista.

TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

Clausula Séptima. - PLAZO. - El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de **Ciento Ochenta Días (180) días**, contados a partir de **notificación al contratista** de que el anticipo se encuentra disponible en la cuenta de conformidad con lo establecido en la oferta.

Toda vez que la contratista fue notificada del anticipo mediante correo electrónico el día 05 de diciembre del 2022, en tal virtud se establece como fecha de inicio de ejecución del contrato **BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007** el 06 de diciembre del 2022.



PRORROGAS Y SUSPENSIONES:

Mediante oficio Nro. AMB-GYE-BID-2022-022 de fecha 16 de mayo de 2023 la contratista AMBROSE S.A. solicita a la fiscalización sea aprobado una prórroga de 30 días calendario debido a causas no imputables a la empresa que generan afectaciones al plazo contractual otorgado para la ejecución del proyecto, siendo una de estas causas las extorsiones y las amenazas que han sufrido el personal técnico y profesional encargado de llevar a cabo la ejecución integral de la obra además de socialización por parte de la entidad contratante misma que es requerida para solventar las dudas y recepción de la documentación de los moradores para la solicitud de un suministro de medición.

Mediante informe Nro. GYEQ-DI-OB-007-AMB-010 de fecha 16 de mayo de 2023, la fiscalización considera procedente la aplicación de una prórroga de 30 días calendario solicitada por la contratista AMBROSE S.A. debido a que la socialización y recepción de los documentos habilitantes para la generación de las ordenes de factibilidad y de instalación de nuevo servicio, afectan el plazo contractual, además de otros factores como son el periodo invernal, la delincuencia, los atentados de robos, extorsión y amenazas que ha sufrido la contratista AMBROSE S.A. en el periodo de ejecución del proyecto, los mismos que se encuentra debidamente soportados mediante correos electrónicos y libros de obra.

Mediante resolución Nro. CNEL-GYE-ADM-2023-0120-R de fecha 14 de junio de 2023 el ADMINISTRADOR ENCARGADO CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL resuelve autorizar la prórroga de plazo solicitada por la contratista AMBROSE S.A. por un periodo de 30 días contados desde el 4 de junio de 2023 hasta el 03 de julio de 2023.

Por lo anteriormente expuesto la culminación de la obra será el día 3 de julio de 2023 impostergablemente”.

Con los días de suspensión, prórrogas de plazos, la fecha de culminación final de la obra será el **3 de julio de 2023.**

A fin de establecer los tiempos correspondientes al plazo contractual, suspensiones y prórrogas, se adjunta el siguiente cuadro:

Periodos de Ejecución y Suspensión Y Prorroga	Días Laborados	Días de Prórroga
Ejecución de Obra: CONTRATO NRO. NRO. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007 Desde Diciembre 06/2022 hasta Junio 04/2023	180 días	
Prórroga de Obra: Desde junio 04/2023 hasta Julio 03/2023 Memorando CNEL-GYE-ADM-2023-0120-R		30 días



Fecha de culminación de Obra 3/7/2023		
Total de días	180 días	30 días

CUARTA: DE LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

De acuerdo a lo establecido en artículo 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, forma parte de este instrumento la Liquidación provisional del contrato No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007 es la siguiente:

No.	Descripción	Total Contratado	Planilla #1	Planilla #2	Total Ejecutado
A	SUBTOTAL DE MATERIALES	\$ 188.969,94	\$ 108.476,40	\$ 76.652,29	\$ 185.128,69
B	SUBTOTAL DE MANO DE OBRA	\$ 44.416,65	\$ 26.980,59	\$ 16.082,39	\$ 43.062,98
C	SUBTOTAL DE MATERIAL Y MANO DE OBRA (A+B)	\$ 233.386,59	\$ 135.456,99	\$ 92.734,68	\$ 228.191,67
D	SUBTOTAL DE PROYECTO (C)	\$ 233.386,59	\$ 135.456,99	\$ 92.734,68	\$ 228.191,67
E	IVA (12% de Subtotal D)	\$ 28.006,39	\$ 16.254,84	\$ 11.128,16	\$ 27.383,00
F	TOTAL DEL PROYECTO (D+E)	\$ 261.392,98	\$ 151.711,83	\$ 103.862,84	\$ 255.574,67
	% DE AVANCE	100%	58.04%	39,73%	97,77%

								
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP.								
CONTRATO:		NRO. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007						
CONTRATISTA:		AMBROSE S.A						
UNIDAD DE NEGOCIO:		GUAYAQUIL						
"EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDÓN SECTOR SERGIO TORAL GD".								
COOPERATIVA EL CORDÓN SECTOR SERGIO TORAL								
DESCRIPCIÓN		U	CONTRATADO			EJECUTADO		
POSTES Y ACCESORIOS			Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
MATERIALES								



ITEM	MEDIO VOLTAJE							
1	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, simple (3 pernos), 38 x 4 x 140 (1 1/2 x 5/32 x 5 1/2")	c/u	40,00	\$ 5,68	\$ 227,20	108	\$ 5,68	\$ 613,44
2	Aislador de retenida, de porcelana, clase ANSI 54-2	c/u	33,00	\$ 3,30	\$ 108,90	60	\$ 3,30	\$ 198,00
3	Aislador de suspensión, de porcelana, clase ANSI 52-1	c/u	68,00	\$ 10,31	\$ 701,08	127	\$ 10,31	\$ 1.309,37
4	Aislador tipo espiga (pin), de porcelana, clase ANSI 56-1, 25 kV	c/u	59,00	\$ 13,00	\$ 767,00	94	\$ 13,00	\$ 1.222,00
5	BLOQUE DE HORMIGON PARA ANCLA, CON AGUJERO DE 20MM, diametro de la base 400mm, altura de la parte cuilindrica 100mm, altura de la parte tronco conica 100mm, diametro de la base superior 150mm	c/u	30,00	\$ 8,61	\$ 258,30	44	\$ 8,61	\$ 378,84
6	Brazo de acero galvanizado, tubular, para tensor farol, 51 mm (2") de diám. x 1500 mm (59") de long., con accesorios de fijación	c/u	12,00	\$ 27,94	\$ 335,28	19	\$ 27,94	\$ 530,86
7	Cable de acero galvanizado, grado Siemens Martin, 7 hilos, 9,51 mm (3/8"), 3155 kgf	m	420,00	\$ 0,98	\$ 411,60	711	\$ 0,98	\$ 696,78
8	Conector de ranuras paralelas, aleación de Cu, 3-2/0 : 6-2/0 AWG	c/u	50,00	\$ 6,70	\$ 335,00	44	\$ 6,70	\$ 294,80
9	Cruceta de acero galvanizado, universal, perfil "L" 75 x 75 x 6 x 2400 mm (2 61/64 x 261/64 x 1/4")	c/u	30,00	\$ 52,87	\$ 1.586,10	36	\$ 52,87	\$ 1.903,32
10	Estribo de aleación Cu- Sn, para derivación	c/u	3,00	\$ 7,23	\$ 21,69	0	\$ 7,23	\$ -
11	Grapa terminal apornada tipo pistola, de aleación de Al 6 - 3/0 Conductor ACSR	c/u	34,00	\$ 11,88	\$ 403,92	50	\$ 11,88	\$ 594,00
12	Grapa de derivación para línea en caliente de aleación de Al, DE 2 A 2/0	c/u	3,00	\$ 11,18	\$ 33,54	3	\$ 11,18	\$ 33,54
13	Guardacabo de acero galvanizado, para cable de acero 9,51mm (3/8")	c/u	33,00	\$ 0,95	\$ 31,35	52	\$ 0,95	\$ 49,40
14	Horquilla anclaje de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 75 mm (3") de long. (Eslabon "U" para sujeción)	c/u	34,00	\$ 7,32	\$ 248,88	50	\$ 7,32	\$ 366,00
15	Perno de ojo de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 254 mm (10") de long., con 4 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	c/u	18,00	\$ 5,72	\$ 102,96	27	\$ 5,72	\$ 154,44
16	Perno espárrago o de rosca corrida de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. X 300 mm (12") de long., con 4 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	c/u	12,00	\$ 4,53	\$ 54,36	18	\$ 4,53	\$ 81,54
17	Perno espiga (pin) corto de acero galvanizado, 19 mm (3/4") de diám. x 300 mm (12") de long.	c/u	45,00	\$ 4,70	\$ 211,50	78	\$ 4,70	\$ 366,60
18	Perno máquina de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 51 mm (2") de long., con tuerca, arandela plana y de presión	c/u	30,00	\$ 1,50	\$ 45,00	36	\$ 1,50	\$ 54,00
19	Perno punta de poste de acero galvanizado (tacho), 70 mm (2 3/4") de ancho x 450 mm (18") de long.	c/u	14,00	\$ 15,61	\$ 218,54	16	\$ 15,61	\$ 249,76
20	Perno U de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 150 mm (6") de ancho dentro de la U, con 2 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión	c/u	18,00	\$ 4,52	\$ 81,36	18	\$ 4,52	\$ 81,36
21	Pie de amigo de acero galvanizado, perfil "L" de 38x38x6x1800mm	c/u	30,00	\$ 16,02	\$ 480,60	39	\$ 16,02	\$ 624,78
22	Poste de hormigón Autosoportante 10x2000kg	c/u	2,00	\$ 700,33	\$ 1.400,66	4	\$ 700,33	\$ 2.801,32
23	Poste de hormigón Autosoportante de 12x2000 kg	c/u	11,00	\$ 841,48	\$ 9.256,28	11	\$ 841,48	\$ 9.256,28
24	Poste de hormigón tubular 10x400kg.	c/u	56,00	\$ 156,67	\$ 8.773,52	61	\$ 156,67	\$ 9.556,87
25	Poste de hormigón tubular de 12x500 kg.	c/u	32,00	\$ 225,04	\$ 7.201,28	34	\$ 225,04	\$ 7.651,36
26	Poste Metálico de 10mts (4mx3"+6mx4") célula 40	c/u	5,00	\$ 478,20	\$ 2.391,00	0	\$ 478,20	\$ -
27	Relleno de Hormigón simple f=210Kg/cm(1,50X0,70 X 0,70) (para poste soportante)	c/u	18,00	\$ 139,47	\$ 2.510,46	15	\$ 139,47	\$ 2.092,05
28	Seccionador de Cuchilla, tipo abierto, clase 15 kV, 100 A	c/u	3,00	\$ 101,27	\$ 303,81	3	\$ 101,27	\$ 303,81
29	Tuerca de ojo ovalado de acero galvanizado, para perno de 16 mm (5/8") de diám.	c/u	19,00	\$ 1,55	\$ 29,45	31	\$ 1,55	\$ 48,05
30	VARILLA PREFORMADA DE RETENCION TERMINAL PARA COND ACSR # 2 AWG (DG-4542)	c/u	109,00	\$ 2,61	\$ 284,49	90	\$ 2,61	\$ 234,90



31	Retención preformada para cable de acero galvanizado de 9,35mm (3/8")	c/u	99,00	\$ 5,13	\$ 507,87	164	\$ 5,13	\$ 841,32
32	Varilla de ancla de acero galvanizada, tuerca y arandela 16x1800 mm (5/8"x71")	c/u	33,00	\$ 8,99	\$ 296,67	44	\$ 8,99	\$ 395,56
BAJO VOLTAJE								
33	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, simple (3 pernos), 38 x 4 x 140 - 160 mm (1 1/2 x 11/64 x 5 1/2 - 6 1/2")	c/u	209	\$ 5,98	\$ 1.249,82	113	\$ 5,98	\$ 675,74
34	Aislador tipo rollo, de porcelana, clase ANSI 53-2, 0,25 kV	c/u	90	\$ 0,87	\$ 78,30	23	\$ 0,87	\$ 20,01
35	Bastidor (rack) de acero galvanizado, 1 vía, 38 x 4 mm (1 1/2 x 11/64") con Base	c/u	90	\$ 3,03	\$ 272,70	23	\$ 3,03	\$ 69,69
36	Conector dentado estanco de 25 a 95 mm2 (3 - 4/0 AWG) cond. principal y derivado	c/u	72	\$ 3,77	\$ 271,44	69	\$ 3,77	\$ 260,13
37	Kit para retencion (Incluye pinza de retencion y tuerca de ojo)	c/u	71	\$ 15,60	\$ 1.107,60	78	\$ 15,60	\$ 1.216,80
38	Kit para suspension (Incluye pinza de suspension y mensula de suspension)	c/u	59	\$ 6,86	\$ 404,74	53	\$ 6,86	\$ 363,58
39	Precinto plastico anti U de amarre 8X280MM	c/u	850	\$ 0,16	\$ 136,00	1.035	\$ 0,16	\$ 165,60
40	Protector de punta de cable, para red Preensamblada, forma cilindrica	c/u	252	\$ 0,66	\$ 166,32	279	\$ 0,66	\$ 184,14
41	Tensor mecanico con perno de ojo, perno con grillete y tuerca de seguridad	c/u	71	\$ 5,33	\$ 378,43	78	\$ 5,33	\$ 415,74
42	Retención preformada para conductor de Al. No. 2 AWG	c/u	40	\$ 2,61	\$ 104,40	10	\$ 2,61	\$ 26,10
SUBTOTAL A1					\$ 43.789,40			\$ 46.381,88
MANO DE OBRA								
43	Excavacion para poste o anclas en terreno normal	c/u	136	\$ 22,18	\$ 3.016,48	154	\$ 22,18	\$ 3.415,72
44	Izado de postes H.A. DE 9 a 12 M, Con Grua	c/u	88	\$ 41,78	\$ 3.676,64	95	\$ 41,78	\$ 3.969,10
45	Izado de postes H.A. DE 9 a 12 M(autosoportante), Con Grua	c/u	13	\$ 41,78	\$ 543,14	15	\$ 41,78	\$ 626,70
46	Movilizacion a sitio - Izado de postes metalico o plastico reforzado con fibra de vidrio de 10 a 12 M, a mano	c/u	5	\$ 1,42	\$ 7,10	0	\$ 1,42	\$ -
47	Carga, Transporte y descarga de postes H.A. 9 A 12 M	c/u	101	\$ 39,88	\$ 4.027,88	110	\$ 39,88	\$ 4.386,80
48	Carga, Transporte y descarga de postes metalicos , fibra de vidrio	c/u	5	\$ 33,23	\$ 166,15	0	\$ 33,23	\$ -
49	Montaje de ancla para tensor	c/u	30	\$ 8,50	\$ 255,00	44	\$ 8,50	\$ 374,00
50	Instalacion de tensores OTS , a tierra simple B.T. (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	c/u	18	\$ 17,60	\$ 316,80	26	\$ 17,60	\$ 457,60
51	Instalacion de tensores OFS, farol simple B.T. (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	c/u	12	\$ 19,00	\$ 228,00	19	\$ 19,00	\$ 361,00
52	Instalacion de tensores OPS, poste a poste simple B.T. (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	c/u	3	\$ 16,32	\$ 48,96	8	\$ 16,32	\$ 130,56
53	Instalación de Seccionamiento y Protección para una fase con seccionador fusible unipolar tipo abierto.	c/u	3	\$ 23,30	\$ 69,90	3	\$ 23,30	\$ 69,90
54	Instalación de Estructura monofasica centrada pasante o tangente (1CP)	c/u	14	\$ 15,85	\$ 221,90	14	\$ 15,85	\$ 221,90
55	Instalación de Estructura monofásica centrada retención o terminal (1CR)	c/u	16	\$ 21,99	\$ 351,84	23	\$ 21,99	\$ 505,77
56	Instalación de Estructura trifásica en volada retención o terminal (3VR)	c/u	6	\$ 44,67	\$ 268,02	9	\$ 44,67	\$ 402,03
57	Instalación de Estructura Trifásica en volada pasante o tangente (3VP)	c/u	15	\$ 32,34	\$ 485,10	18	\$ 32,34	\$ 582,12
58	Instalación de Estructura 1 vía vertical pasante o tangente (1EP)	c/u	50	\$ 10,74	\$ 537,00	13	\$ 10,74	\$ 139,62
59	Instalación de Estructura 1 vía vertical retención o terminal (1ER)	c/u	40	\$ 13,95	\$ 558,00	10	\$ 13,95	\$ 139,50
60	Instalación de Estructura una vía Preensamblado pasante o tangente con tres conductores (1PP3)	c/u	59	\$ 26,03	\$ 1.535,77	53	\$ 26,03	\$ 1.379,59



61	Instalación de Estructura una vía Preensablado retención o terminal con tres conductores (1PR3)	c/u	49	\$ 32,43	\$ 1.589,07	52	\$ 32,43	\$ 1.686,36
62	Instalación de Estructura una vía Preensablado doble retención o doble terminal con tres conductores (1PD3)	c/u	11	\$ 38,16	\$ 419,76	13	\$ 38,16	\$ 496,08
63	Instalación de Puente preensablado	c/u	18	\$ 11,65	\$ 209,70	18	\$ 11,65	\$ 209,70
64	Instalación de Puente primario Monofásico	c/u	7	\$ 10,33	\$ 72,31	10	\$ 10,33	\$ 103,30
65	Instalación de Puente primario Trifásico	c/u	4	\$ 27,15	\$ 108,60	6	\$ 27,15	\$ 162,90
66	Instalación de Puente Neutro de Media Tensión	c/u	3	\$ 7,76	\$ 23,28	15	\$ 7,76	\$ 116,40
67	Identificación de postes	c/u	106	\$ 1,62	\$ 171,72	110	\$ 1,62	\$ 178,20
68	Retiro y Transportación de poste de hormigón y metálicos de los moradores	c/u	8	\$ 20,83	\$ 166,64	7	\$ 20,83	\$ 145,81
69	Retiro de postes de madera de los moradores	c/u	1	\$ 9,27	\$ 9,27	0	\$ 9,27	\$ -
70	Retiro de cañas	c/u	1	\$ 2,03	\$ 2,03	0	\$ 2,03	\$ -
71	Retiro de caja porta fusibles de moradores	c/u	1	\$ 16,85	\$ 16,85	0	\$ 16,85	\$ -
SUBTOTAL B1					\$ 19.102,91			\$ 20.260,66
SUBTOTAL (A1+B1)					\$ 62.892,31			\$ 66.642,54
Descripción		U	CONTRATADO			EJECUTADO		
CONDUCTORES			Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
MATERIALES								
72	Cable aluminio desnudo N 2 ACSR	m	3102	\$ 0,64	\$ 1.985,28	3.008	\$ 0,64	\$ 1.924,80
73	Cable aluminio desnudo N 2 ASC	m	1550	\$ 0,55	\$ 852,50	275	\$ 0,55	\$ 150,98
74	Conductor Preensablado 2 x70+Nx50mm2 Al- 600 V XLPE	m	2200	\$ 3,78	\$ 8.316,00	3.352	\$ 3,78	\$ 12.670,56
SUBTOTAL A2					\$ 11.153,78			\$ 14.746,34
MANO DE OBRA								
75	Tendido , regulado y amarre de conductor # 2 AWG.	m	2.900	\$ 0,42	\$ 1.229,89	2.913	\$ 0,42	\$ 1.235,40
76	Tendido , regulado y amarre de conductoro # 2 ASC	m	1.500	\$ 0,41	\$ 610,77	270	\$ 0,41	\$ 109,94
77	Corrida de Cable Preensablado 2 x70+Nx50mm2 Al- 600 V XLPE	m	2.200	\$ 0,41	\$ 905,74	3.352	\$ 0,41	\$ 1.380,02
78	Desmontaje de conductores de los moradores	m	2.882	\$ 0,12	\$ 331,43	1.900	\$ 0,12	\$ 218,50
SUBTOTAL B2					\$ 3.077,83			\$ 2.943,86
SUBTOTAL (A2+B2)					\$ 14.231,61			\$ 17.690,20
Descripción		U	CONTRATADO			EJECUTADO		
TRANSFORMADORES			Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
MATERIALES								
79	Abrazadera de acero galvanizado, pletina (3 pernos, 38 x 6 x 160 reforzada para montaje de transformador)	c/u	15	\$ 7,11	\$ 106,65	30	\$ 7,11	\$ 213,30
80	Conductor de Cu, aislado PVC 600V, Tipo THHN, No. 1/0 AWG, 19 hilos	m	51	\$ 6,50	\$ 331,50	51	\$ 6,50	\$ 331,50
81	Conductor de Cu, aislado PVC 600V, Tipo THHN, No. 4/0 AWG, 19 hilos	m	84	\$ 12,79	\$ 1.074,36	84	\$ 12,79	\$ 1.074,36
82	Cable aluminio desnudo N 2 ACSR	m	30	\$ 0,64	\$ 19,20	30	\$ 0,64	\$ 19,20
83	Conductor de Cu, desnudo, No. 6 AWG, 7 hilos	m	225	\$ 1,57	\$ 353,25	225	\$ 1,57	\$ 353,25
84	Conector de ranuras paralelas aleación de Cu, 3-2/0 : 6-2/0 AWG	c/u	30	\$ 6,70	\$ 201,00	30	\$ 6,70	\$ 201,00
85	Conector dentado estanco, doble cuerpo, de 35 a 150 mm2 (2 AWG - 300 MCM) conductor principal y derivado	c/u	45	\$ 8,41	\$ 378,45	45	\$ 8,41	\$ 378,45
86	Estribo de aleación de Cu-Sn, para derivación #2-4/0	c/u	15	\$ 7,23	\$ 108,45	15	\$ 7,23	\$ 108,45



87	Grapa de derivación para línea en caliente de aleación de Al DE 2 A 2/0	c/u	15	\$ 11,18	\$ 167,70	15	\$ 11,18	\$ 167,70
88	Suelta exotermica	c/u	15	\$ 14,06	\$ 210,90	15	\$ 14,06	\$ 210,90
89	Transformador 25 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620V-120/240 V	c/u	1	\$ 1.872,46	\$ 1.872,46	1	\$ 1.872,46	\$ 1.872,46
90	Transformador 37,5 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620V-120/240 V	c/u	8	\$ 2.330,21	\$ 18.641,68	8	\$ 2.330,21	\$ 18.641,68
91	Transformador 50 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620V-120/240 V	c/u	6	\$ 2.509,28	\$ 15.055,68	6	\$ 2.509,28	\$ 15.055,68
92	Tubo 1/2" conduit EMT para instalaciones electricas	c/u	15	\$ 3,47	\$ 52,05	0	\$ 3,47	\$ -
93	Varilla para puesta a tierra tipo copperweld, 16 mm (5/8") de diám. x 1800 mm (71") de long., de alta camada	c/u	15	\$ 11,51	\$ 172,65	15	\$ 11,51	\$ 172,65
SUBTOTAL A3					\$ 38.745,98			\$ 38.800,58
MANO DE OBRA								
94	Ins. de transformador monofasico,sec. Bajante , y puesta a tierra (Hasta 25 KVA)	c/u	1	\$ 69,36	\$ 69,36	1	\$ 69,36	\$ 69,36
95	Ins. de transformador monofasico,sec. Bajante , y puesta a tierra (DE 37,5 HASTA 75 KVA)	c/u	14	\$ 139,19	\$ 1.948,66	14	\$ 139,19	\$ 1.948,66
96	Conexión de transformador a la red de media tension	c/u	15	\$ 9,38	\$ 140,70	15	\$ 9,38	\$ 140,70
97	Desconexión y bajada de Transformador de los moradores	c/u	5	\$ 45,06	\$ 225,30	7	\$ 45,06	\$ 315,42
SUBTOTAL B3					\$ 2.384,02			\$ 2.474,14
SUBTOTAL (A3+B3)					\$ 41.130,00			\$ 41.274,72
ALUMBRADO PUBLICO								
Descripción		U	CONTRATADO			EJECUTADO		
ALUMBRADO PUBLICO			Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
MATERIALES								
98	Luminaria con lámpara de alta presión Na de 150W potencia constante, con brazo para montaje en poste, 240/120V, autocontrolada	c/u	104	\$ 160,97	\$ 16.740,88	104	\$ 160,97	\$ 16.740,88
99	Conector dentado simple, principal 10 a 95 mm2 (6 - 3/0 AWG), deribado a 1,5 - 10 mm2 (16-6AWG)	c/u	208	\$ 2,58	\$ 536,64	208	\$ 2,58	\$ 536,64
100	Cable de cobre aislado 3x14 AWG, 600V	m	312	\$ 2,08	\$ 648,96	312	\$ 2,08	\$ 648,96
101	Precinto plástico de 7x1,8x350 mm	c/u	312	\$ 0,20	\$ 62,40	312	\$ 0,20	\$ 62,40
SUBTOTAL A4					\$ 17.988,88			\$ 17.988,88
MANO DE OBRA								
102	Retiro de luminaria de la empresa, de los moradores	c/u	13	\$ 20,42	\$ 265,46	0	\$ 20,42	\$ -
103	Conexión de Luminaria a secundario nuevo	c/u	104	\$ 16,09	\$ 1.673,36	104	\$ 16,09	\$ 1.673,36
104	Instalación de Luminaria vapor de sodio 150w 240V	c/u	104	\$ 24,19	\$ 2.515,76	104	\$ 24,19	\$ 2.515,76
SUBTOTAL B4					\$ 4.454,58			\$ 4.189,12
SUBTOTAL (A4+B4)					\$ 22.443,46			\$ 22.178,00
ACOMETIDAS Y MEDIDORES								
Descripción		U	CONTRATADO			EJECUTADO		
ACOMETIDAS Y MEDIDORES			Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
MATERIALES								



105	Cable concéntrico Aislado XLPE 600V 2x16mm2 Al +Nx16mm2 Al	m	7.000	\$ 1,97	\$ 13.790,00	5.171	\$ 1,97	\$ 10.186,87
106	Pinza de anclaje, termoplástica, ajustable para acometidas	c/u	560	\$ 1,45	\$ 812,00	480	\$ 1,45	\$ 696,00
107	Conector dentado simple principal 10 a 95 mm2 (6 - 3/0 AWG), derivado a 1,5 - 10 mm2 (16-6AWG)	c/u	840	\$ 2,58	\$ 2.167,20	720	\$ 2,58	\$ 1.857,60
108	Portafusible aéreo encapsulado, fusible neozed	c/u	560	\$ 2,51	\$ 1.405,60	480	\$ 2,51	\$ 1.204,80
109	Cartucho fusible neozed	c/u	560	\$ 0,71	\$ 397,60	480	\$ 0,71	\$ 340,80
110	Derivador termoplástico de cable concéntrico	c/u	280	\$ 0,77	\$ 215,60	240	\$ 0,77	\$ 184,80
111	Ménsula termoplástica de retención para cable	c/u	280	\$ 0,44	\$ 123,20	240	\$ 0,44	\$ 105,60
112	Ménsula termoplástica de retención para fachada	c/u	280	\$ 0,55	\$ 154,00	240	\$ 0,55	\$ 132,00
113	Precinto plástico de 7X1 8X350 mm	c/u	3.360	\$ 0,20	\$ 672,00	2.337	\$ 0,20	\$ 467,40
114	Tornillo tripa de pato de 2"x 14 y taco F10	c/u	1.120	\$ 0,17	\$ 190,40	956	\$ 0,17	\$ 162,52
115	Centro de carga 2P- 8 espacios	c/u	280	\$ 32,14	\$ 8.999,20	240	\$ 32,14	\$ 7.713,60
116	Disyuntor/Breaker 1x 20amp Caja FGE	c/u	560	\$ 6,04	\$ 3.382,40	480	\$ 6,04	\$ 2.899,20
117	Instalacion de tubo poste galvanizado de 2 1/2" de diametro(incluye excavacion y construccion de plinto)	c/u	105	\$ 119,22	\$ 12.518,10	110	\$ 119,22	\$ 13.114,20
118	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, 2 pernos, extensión simple 50x6x70 mm (2x1/4x2 1/2")	c/u	105	\$ 8,20	\$ 861,00	110	\$ 8,20	\$ 902,00
119	Instalacion de pletinas para sujecion de medidores(incluye kit y abrazaderas)	c/u	105	\$ 20,88	\$ 2.192,40	110	\$ 20,88	\$ 2.296,80
120	Medidor Electrónico 240 V.	c/u	280	\$ 32,04	\$ 8.971,20	240	\$ 32,04	\$ 7.689,60
121	Caja antihurto con vincha para base socket, soporte para breaker 2 Polos servicio trifilar y bornera de cobre para puesta a tierra	c/u	280	\$ 30,50	\$ 8.540,00	240	\$ 30,50	\$ 7.320,00
122	Interruptor Termomagnético 60A 2P Sobrepuesto	c/u	280	\$ 16,66	\$ 4.664,80	240	\$ 16,66	\$ 3.998,40
123	Tabla de Laurel 20 x 30 cm para colocar medidor	c/u	280	\$ 1,24	\$ 347,20	0	\$ 1,24	\$ -
124	Tubo 1/2" conduit, EMT para instalaciones electricas	c/u	280	\$ 3,47	\$ 971,60	240	\$ 3,47	\$ 832,80
125	Grapa EMT 1/2"	c/u	840	\$ 0,19	\$ 159,60	110	\$ 0,19	\$ 20,90
126	Varilla para puesta a tierra tipo copperweld, 16 mm (5/8") de diám. x 1800 mm (71") de long.	c/u	280	\$ 8,47	\$ 2.371,60	240	\$ 8,47	\$ 2.032,80
127	Conector de Cu a golpe de martillo para sistemas de puesta a tierra	c/u	280	\$ 8,95	\$ 2.506,00	240	\$ 8,95	\$ 2.148,00
128	Conductor de Cu desnudo, No. 6 AWG, 7 hilos	m	560	\$ 1,57	\$ 879,20	576	\$ 1,57	\$ 904,32
SUBTOTAL A5					\$ 77.291,90			\$ 67.211,01
MANO DE OBRA								
129	Instalacion de centro de carga e interconexion a medidores	c/u	280	\$ 24,88	\$ 6.966,40	240	\$ 24,88	\$ 5.971,20
130	Retiro de acometida clandestina	c/u	1	\$ 2,91	\$ 2,91	0	\$ 2,91	\$ -
131	Instalacion sistema de medicion (Caja + medidor + breaker de proteccion + acometida)	c/u	280	\$ 18,03	\$ 5.048,40	240	\$ 18,03	\$ 4.327,20
132	Instalacion puesta a tierra sistema de medicion	c/u	280	\$ 12,07	\$ 3.379,60	240	\$ 12,07	\$ 2.896,80
SUBTOTAL B5					\$ 15.397,31			\$ 13.195,20
SUBTOTAL (A5+B5)					\$ 92.689,21			\$ 80.406,21



VALOR TOTAL MATERIALES (USD) SIN IVA	\$ 188.969,94	\$ 185.128,69
VALOR TOTAL MANO DE OBRA (USD) SIN IVA	\$ 44.416,65	\$ 43.062,98
VALOR ACUMULADO DEL PROYECTO/ PLANILLA (USD) SIN IVA	\$ 233.386,59	\$ 228.191,67
VALOR ACUMULADO DEL PROYECTO/ PLANILLA (USD) INCLUIDO IVA	\$ 261.392,98	\$ 255.574,67
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION ECONOMICA DE LA OBRA	100%	97,77%

QUINTA: MULTAS. -

La contratista AMBROSE S.A. no registra multas.

SEXTA: DE LAS GARANTÍAS

6.1 La Contratista AMBROSE S.A. previa a la suscripción del contrato entregó las siguientes pólizas:

FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 617715

BUEN USO DEL ANTICIPO

RESPONSABILIDAD CIVIL No 1007929

RESPONSABILIDAD CIVIL (TODO RIESGO CONTRATISTA) No 1001058

SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES

TÉCNICA

La Garantías estarán vigentes hasta la suscripción del Acta Definitiva (actas correspondientes) y serán devueltas en sujeción a lo dispuesto en la Cláusula del CONTRATO.

La Garantía Técnica de la Obra, equipos, materiales y Funcionamiento cubrirán el 100%, comenzará a partir de la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva de Contrato y le corresponde un plazo de 24 meses, según lo estipulado en la garantía técnica.

Entre la recepción provisional y definitiva se efectuó una inspección con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra, situación que fue realizada en sitio mediante inspección de obra por parte del Fiscalizador de Obra y Delegado Técnico no encontrando novedades al respecto.

SEPTIMA: DE LA ACEPTACIÓN. -

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo a los términos de la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva de Obra, **se recibe definitivamente la obra** del contrato No. **BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007** "PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDON SECTOR SERGIO TORAL", adjudicado a la contratista AMBROSE S.A.



Las partes libre y voluntariamente declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en la presente acta de entrega recepción definitiva del contrato No. **BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007** y suscriben cinco ejemplares de igual contenido y valor en la ciudad de Guayaquil a los veintiséis (27) días del mes de marzo del año Dos Mil Veinticuatro.

p. ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL

Ing. Marcelo Astudillo Ayora
Administrador del Contrato

Ing. Carlos Soria Vizcaíno
Delegado Técnico del Contrato

Ing. Gabriel Layman Pizarro
FISCALIZADOR

Tnlgo. Alfredo Jiménez Jiménez
Representante Legal
AMBROSE S.A.